

México, D.F., a 13 de Abril del 2016.
Oficio: CVEPPS/014/16.

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
Secretaria de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **12 horas del 21 de abril**, en el salón Benita Galeana, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en materia de padrón único de beneficiarios de la Ciudad de México, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, segundo párrafo, fracciones II y III de la Ley De Desarrollo Social para el Distrito Federal.
6. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ VII LEGISLATURA
19 ABR 2016	
Recibió:	Hernández Custodio María
Hora:	13:41pm

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



México, D.F., a 13 de Abril del 2016.
Oficio: CVEPPS/014/16.

DIP. MORENA

Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **12 horas del 21 de abril**, en el salón Benita Galeana, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en materia de padrón único de beneficiarios de la Ciudad de México, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, segundo párrafo, fracciones II y III de la Ley De Desarrollo Social para el Distrito Federal.
6. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,


DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA


DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



México, D.F., a 13 de Abril del 2016.
Oficio: CVEPPS/014/16.

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **12 horas del 21 de abril**, en el salón Benita Galeana, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en materia de padrón único de beneficiarios de la Ciudad de México, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, segundo párrafo, fracciones II y III de la Ley De Desarrollo Social para el Distrito Federal.
6. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
7. Asuntos Generales.

	DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES
	19 ABR 2016
Recibe:	<i>Lic. Enc. Alfaro C.</i>
Hora:	13:49 hrs

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,

DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA

DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARÍA

México, D.F., a 13 de Abril del 2016.
Oficio: CVEPPS/014/16.

DIP. NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS

Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **12 horas del 21 de abril**, en el salón Benita Galeana, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en materia de padrón único de beneficiarios de la Ciudad de México, presentada por la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, segundo párrafo, fracciones II y III de la Ley De Desarrollo Social para el Distrito Federal.
6. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,



DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA



DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES
DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS



DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
Coord. del Gpo. Parlamentario PES

19 ABR 2016

Hora: 13:38

Rúbrica: *Katia*

México, D.F., a 13 de Abril del 2016.
Oficio: CVEPPS/014/16.

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
Integrante de la Comisión de Vigilancia y
Evaluación de Políticas y Programas Sociales
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 bis de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, que se llevará a cabo a las **12 horas del 21 de abril**, en el salón Benita Galeana, ubicado en Donceles esquina con Allende, sin número, colonia Centro, para desahogar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión y análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, en materia de padrón único de beneficiarios de la Ciudad de México, presentada por la diputada Abril Yvette Trujillo Vázquez del Partido Encuentro Social.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, segundo párrafo, fracciones II y III de la Ley De Desarrollo Social para el Distrito Federal.
6. Respuestas recibidas por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales con relación al Punto de Acuerdo aprobado por este Órgano Legislativo, en materia de informes de avance físico y financiero de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades de la Administración Pública local.
7. Asuntos Generales.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

Cordialmente,


DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS
PRESIDENTA


DIP. PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ
SECRETARIA